



AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR
CUANTIA No SAMC-005-2026

El municipio de Albania Santander convoca a los interesados en participar en el proceso de contratación No. **SAMC-005-2026**, para seleccionar a través de la modalidad de selección abreviada de Menor Cuantía, a los proveedores para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA Y AMBIENTAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA, ACOMPAÑAMIENTO Y CAPACITACIÓN DIRIGIDAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE ALBANIA, SANTANDER, EN EL MARCO DEL PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL (PAM) Y DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024–2027.**

Los términos utilizados con mayúscula inicial entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el artículo 2.2.1.1.1.3.1.1. del Decreto 1082 de 2015 y los documentos del proceso:

1. El municipio de Albania Santander tiene su sede en la Cra. 2 A No 1 Lote 1 Manzana A- Palacio Municipal.
2. El municipio de Albania- Santander atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en la oficina de contratación, ubicada en la Cra. 2 A No 1 Lote 1 Manzana A Palacio Municipal o en el correo electrónico oficinadecontratacion@albania-santander.gov.co y en los interesados presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación en la dirección y correo electrónico ya indicados.
3. El objeto de la presente contratación es la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA Y AMBIENTAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA, ACOMPAÑAMIENTO Y CAPACITACIÓN DIRIGIDAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE ALBANIA, SANTANDER, EN EL MARCO DEL PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL (PAM) Y DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024–2027”**

El objeto del contrato esta codificado en el clasificador de bienes y servicios así:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
[70000000] Servicios de Contratación Agrícola, Pesquera, Forestal y de Fauna	[70120000] Servicio de animales vivos	[70121600] Industria ganadera
[70000000] Servicios de Contratación Agrícola, Pesquera, Forestal y de Fauna	[70120000] Servicio de animales vivos	[70122000] Salud animal
[70000000] Servicios de Contratación Agrícola, Pesquera, Forestal y de Fauna	[70130000] Preparación, gestión y protección del terreno y del suelo	[70131700] Gestión del terreno y del suelo
[70000000] Servicios de Contratación Agrícola, Pesquera, Forestal y de Fauna	[70140000] Producción, gestión y protección de cultivos	[70141600] Protección de cultivos
[70000000] Servicios de Contratación Agrícola, Pesquera, Forestal y de Fauna	[70140000] Producción, gestión y protección de cultivos	[70141700] Protección de cultivos
[77000000] Servicios Medioambientales	[77100000] Gestión medioambiental	[77101500] Evaluación de impacto ambiental
[77000000] Servicios Medioambientales	[77100000] Gestión medioambiental	[77101700] Servicios de asesoría ambiental
[86000000] Servicios Educativos y de Formación	[86100000] Formación profesional	[86101500] Servicios de entrenamiento en Agricultura y silvicultura y otros recursos naturales
[77000000] Servicios Medioambientales	[77110000] Protección medioambiental	[77111500] Servicios de seguridad ambiental
[70000000] Servicios de Contratación Agrícola, Pesquera, Forestal y de Fauna	[70140000] Producción, gestión y protección de cultivos	[70141800] Plantación y cultivo de cultivos

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
[10000000] Material vivo vegetal y animal, accesorios y suministros	[10160000] Productos de floricultura y silvicultura	[10161500] Árboles y arbustos
[10000000] Material vivo vegetal y animal, accesorios y suministros	[10150000] Semillas, bulbos, plántulas y esquejes	[10151500] Semillas y plántulas vegetales
[10000000] Material vivo vegetal y animal, accesorios y suministros	[10150000] Semillas, bulbos, plántulas y esquejes	[10151700] Semillas y plántulas de hierba y forraje
[10000000] Material vivo vegetal y animal, accesorios y suministros	[10170000] Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	[10171600] Abonos químicos y nutrientes para plantas

4. La modalidad de selección los proveedores es **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA.**

5. El plazo de ejecución será de UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, contados desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, y que saber son: (i) La aprobación de las garantías. (ii) La existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras, y (iii) La acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral).

6. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de contratación es la establecida en el cronograma del proceso. Las ofertas deben presentarse las propuestas deben ser entregadas presencialmente en la secretaria de Desarrollo ubicada en la Cra. 2 A No 1 Lote 1 Manzana A- Palacio Municipal, en la fecha establecida en el cronograma.

Los Proponentes deben presentar sus Ofertas por escrito, con los formatos contenidos en los Anexos establecidos por la entidad, en la fecha establecida en el Cronograma del Pliego de Condiciones, y acompañadas de los documentos solicitados en esta sección, así como de la garantía de seriedad de la Oferta prevista en el Pliego de Condiciones.

Las Ofertas estarán vigentes por el término de sesenta (60) días calendario, contados desde la fecha de presentación de Ofertas establecida en el Cronograma.

Los documentos de la Oferta deben estar foliados de forma consecutiva y la numeración debe iniciar con el número uno (1).

Los Proponentes deben presentar la Oferta y los anexos en los formatos indicados (contenidos en los anexos, en formatos PDF que permita reconocimiento de texto y Excel) y en medio físico y magnético.

Los documentos deben ser acreditados en firma original (Así sea fotocopia o digitalización del documento original) o con firma digital certificada por persona natural o jurídica autorizada por el ONAC, salvo aquellos en que la naturaleza del documento o su ente emisor disponga la validez de su firma.

7. El presupuesto oficial asignado al presente proceso de contratación de Selección Abreviada de Menor Cuantía es de **CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$ 176.145.000)**, equivalente a 100.60 SMMLV. El valor de la propuesta no podrá ser superior al presupuesto oficial de la presente convocatoria, así mismo el proponente dentro de su propuesta económica deberá presentar dicho cuadro conforme a los valores por el mismo ofertado, los cuales de conformidad de la normativa vigente que regula la materia ningún ítem podrá estar por encima del valor establecido en el cuadro anterior.

8. El valor de la inversión descrita será ejecutado con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2026, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 202609210001 del 21 de septiembre de 2026, expedido por la Secretaría de Hacienda.

9. **Acuerdos comerciales vigentes:** Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las Entidades Estatales de nivel municipal, los siguientes literales como guía para verificar: (a) cuáles Entidades Estatales están incluidas en cada uno de los Acuerdos Comerciales; (b) el valor a partir del cual los Procesos de Contratación están cubiertos por los Acuerdos Comerciales; y (c) la existencia de excepciones a la cobertura del Acuerdo Comercial.

Tabla 1 Acuerdos comerciales aplicables en el proceso de contratación

País		Entidad estatal incluida	Umbral (para servicios)	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	\$945.406.000 COP	No aplica	NO
	México	NO			
	Perú	SI	\$945.406.000 COP	No aplica	NO
Canadá		NO			
Chile		SI	\$855.180.000	No aplica	NO
Corea		NO			
Costa Rica		SI	\$1.542.903.600	No aplica	NO
Estados Unidos		NO			
Estados AELC (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza)		SI	\$947.235.394	No aplica	NO
México		NO			
Triángulo Norte	El Salvador ¹	SI	Límite inferior de la menor cuantía (\$49.025.340)	No aplica	SI
	Guatemala	SI	Límite inferior de la menor cuantía (\$49.025.340)	No aplica	SI
	Honduras	NO			
Unión Europea	Unión Europea	SI	\$938.656.236	No aplica	NO
Comunidad Andina	Decisión 439 de 1998 (CAN)	SI	Aplica sin importar el valor	No aplica	SI

En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un acuerdo comercial que cubra el proceso de contratación.

Adicionalmente, los proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

10. La convocatoria para el Proceso de Contratación N.º SAMC-005-2026 es susceptible de ser limitada a Mipyme colombianas, de conformidad con el Decreto 1860 de 2021 y el umbral vigente (US\$125.000), siempre que se reciban por lo menos dos (2) solicitudes de Mipyme colombianas dentro del plazo previsto en el cronograma.



UMBRAL DE MIPYMES 2026	
US\$	125.000
COL\$	511.708.497

11. En el proceso de contratación No. SAMC-005-2026 para participar deben:

- Cumplir con los requisitos jurídicos, experiencia, financieros y organización de los pliegos.
- Así como cumplir con las obligaciones establecidas tanto en los estudios como en los pliegos.
- Las demás estipuladas en el pliego.

12. En el proceso de contratación no hay lugar a precalificación.

13. EL siguiente es el cronograma del proceso de contratación:

¹ No aplica para servicios de construcción excepción No 38

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones, estudio previo, convocatoria a veedurías, convocatoria a Mipymes y estudios previos.	El 13 de octubre de 2026	En la Secretaria de Desarrollo Económico y Territorial Municipal y en la página www.contratos.gov.co . (SECOP).
Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones.	Desde el 14 de octubre de 2026 hasta el 19 de octubre de 2026	Las observaciones deberán ser presentadas personalmente en la Secretaria de Desarrollo Económico y Territorial o vía correo electrónico oficinadecontratacion@albania-santander.gov.co las cuáles serán debidamente publicadas en el SECOP I
Solicitud de limitación a Mipymes	Desde el 14 de octubre de 2026 hasta el 19 de octubre de 2026	vía correo electrónico oficinadecontratacion@albania-santander.gov.co y/ o la Cra 2 A N° 1 Lote 1 Manzana A, Oficina Secretaria de Desarrollo Económico y Territorial del municipio de Albania, Santander
Respuesta a las Observaciones.	El 20 de octubre de 2026	En la Secretaria de Desarrollo Económico y Territorial Municipal y en la página web www.contratos.gov.co (Secop).
Acto Administrativo de Apertura y Publicación de Pliegos de Condiciones Definitivo.	El 20 de octubre de 2026	Secretaria de Desarrollo Económico y Territorial Municipal y en la página web www.contratos.gov.co . (Secop).
Manifestación de interés en participar	El 21 y 22 de octubre de 2026	Correo electrónico oficinadecontratacion@albania-santander.gov.co o radicación en la Secretaría de Desarrollo Económico y Territorial
Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo.	El 21 y 22 de octubre de 2026	Las observaciones deberán ser presentadas personalmente en la Secretaria de Desarrollo Económico y Territorial Municipal o vía correo electrónico oficinadecontratacion@albania-santander.gov.co las cuáles serán debidamente publicadas en el SECOP.
Respuesta a las observaciones y modificaciones al pliego.	El 23 de octubre de 2026	En la Secretaria de Desarrollo Económico y Territorial Municipal y en la página SECOP www.contratos.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	El 23 de octubre de 2026	En la Secretaria de Desarrollo Económico y Territorial Municipal y en la página SECOP www.contratos.gov.co
Audiencia de sorteo, si se reciben más de 10 manifestaciones de interés	El 23 de octubre de 2026 a las 2:30 pm	En la Secretaria de Desarrollo Económico y Territorial Municipal y en la página SECOP www.contratos.gov.co
Recepción de ofertas y cierre del proceso.	El 27 de octubre de 2026 hasta las 9:00 am	Las propuestas deberán ser presentadas personalmente en la Cra 2 A N° 1 Lote 1 Manzana A, Oficina Secretaria de Desarrollo Económico y Territorial del municipio de Albania, Santander
Evaluación y Verificación de requisitos habilitantes	El 27 de octubre de 2026 después de las 9:00 am	Por el comité evaluador en la Secretaria de Desarrollo Económico y Territorial Municipal.
Publicación del informe de evaluación	El 28 de octubre de 2026	En la Secretaria de Desarrollo Económico y Territorial Municipal y en la página SECOP www.contratos.gov.co

Traslado del informe de requisitos habilitantes, observaciones y respuesta a la evaluación y plazo para subsanar.	El 29, 30 y 31 de octubre de 2026	En la página web www.contratos.gov.co y en la Secretaría de Desarrollo Económico y Territorial Municipal. Observaciones y subsanaciones: en la Secretaría de Desarrollo Económico y Territorial Municipal. o oficinadecontratacion@albania-santander.gov.co
Respuesta a observaciones y adjudicación y/o declaratoria de desierta.	El 03 de noviembre de 2026	En la página web www.contratos.gov.co y en la Secretaría de Desarrollo Económico y Territorial Municipal. Observaciones y subsanaciones: en la Secretaría de Desarrollo Económico y Territorial Municipal. o oficinadecontratacion@albania-santander.gov.co
Suscripción del Contrato	Un día hábil después de la adjudicación.	En la Secretaría de Desarrollo Económico y Territorial Municipal oficinadecontratacion@albania-santander.gov.co Despacho Alcalde y en la página www.contratos.gov.co
Legalización	Dentro de los dos (02) días siguientes.	Secretaría de Desarrollo Económico y Territorial

14. Los interesados pueden consultar los proyectos de pliegos de condiciones con sus respectivos estudios técnicos podrán ser consultados en el portal único de contratación estatal - SECOP www.contratos.gov.co. De conformidad con lo expresado por el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 2.2.1.1.1.5.6 del decreto 1082 de 2015, dichos proyectos de pliegos estarán publicados por el término de cinco (5) días hábiles. Las observaciones se pueden dirigir a la dependencia de secretaria de Desarrollo de Albania -Santander o al correo electrónico oficinadecontratacion@albania-santander.gov.co

El presente aviso se publica en el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Albania, a los trece (13) días del mes de octubre de 2026.


ANDRES JAVIER CARRILLO PINEDA
Alcalde Municipal

Proyectó Análisis del sector: Ireno E. Abril R – Profesional de Apoyo

Reviso aspectos Técnicos: DORIS JULIETH PINEDA VELANDIA- Secretaria de Desarrollo Económico y Territorial

Revisó aspectos Jurídicos: Laura Ginet Sánchez C. - Asesora Jurídica Contractual